

c) Número de expediente: CCA/00/01/05/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: "Programa de cribado del cáncer de mama 2005-2006".
 b) Lugar de ejecución: Según se determina en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total estimado: 711.140 euros. (355.570 € para 2005 y 355.570 € para 2006).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (14.222,80 euros).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud, Secretaría General.
 b) Domicilio: Avda. Cristóbal Colón, s/n.
 c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
 d) Teléfono: 924-38.25.00.
 e) Telefax: 924-38.25.63.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se establece en el apartado J del cuadro resumen del PCAP.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de Extremadura.
 b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura.

2ª Domicilio: Avda. de las Américas, nº 2.

3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación-Servicio Extremeño de Salud.
 b) Domicilio: Avda. Cristóbal Colón, s/n.
 c) Localidad: Mérida.
 d) Fecha: 4 de enero de 2005.
 e) Hora: 11,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DEL ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

13.- PORTAL INFORMÁTICO:

<http://www.juntaex.es/consejerias/syc/ses/contrataciones.htm>

Mérida, a 1 de diciembre de 2004. El Secretario General del S.E.S., RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO

EDICTO de 18 de noviembre de 2004, sobre adopción del escudo de armas municipal.

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento la adopción del escudo de armas municipal, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 7º del Decreto 63/2001, de 2 de mayo, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, de regulación de los símbolos, tratamientos y honores de las Entidades Locales, se expone al público el expediente por quince días, a los efectos de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinarlo y alegar lo que estimen conveniente durante el mismo plazo.

La Nava de Santiago, a 18 de noviembre de 2004. La Alcaldesa, CANDELARIA TORRES BERNÁLDEZ.